

el Papa; en vez de aguardar el nombramiento de sus obispos de la presentacion de los gobiernos; en vez de estar atendida al Estado, y del Estado dependiente, la Iglesia podrá ser libre, podrá tener sus asociaciones religiosas independientes, podrá fundar sus seminarios, podrá, en una palabra, gozar de derechos que siempre le han negado los gobiernos reaccionarios.

—¿Se engañan, según eso, los que creen la democracia enemiga del Cristianismo?

—Se engañan torpemente. La doctrina política que trajo la libertad, la igualdad, la fraternidad al mundo, no puede ser, no debe ser, no será nunca contraria á la doctrina religiosa que ha sentado estas tres grandes verdades: Perfecto resúmen de todo estado social, evangelio de los pueblos, única esperanza de redencion.

VII.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS.

—¿La democracia respeta la propiedad?

—Profundamente. Los que creen que la democracia ataca la propiedad, desconocen los principios fundamentales de esta doctrina. La democracia es la elevacion del hombre, la elevacion del individuo.

No puede haber elevacion en el hombre, elevacion en el individuo, sin propiedad. Es, pues, la propiedad como la raiz de la vida. La democracia la respeta profundamente.

—¿Hay males sociales?

—Los hay. Desconocerlo seria cerrar los oidos inúltimamente á los clamores del pueblo.

—¿Pero cómo curareis estos males?

—No por sistemas empíricos; ni mucho menos volviendo á los errores económicos y sociales de otros tiempos. Los curaré con todo el sistema democrático, con todas sus leyes políticas y administrativas. El bien social será el resultado de todas las reformas. El bien social no puede buscarse por un camino limitado y estrecho; se ha de buscar por todos los medios políticos, por todas las reformas políticas, por la aplicacion de la democracia á toda la vida social.

—¿La democracia, qué hará para contribuir á la solucion del problema social?

—Dará movimiento á la propiedad, impulso al trabajo, vida al comercio, facilidad á las asociaciones, espacio á la actividad, por medio de reformas hipotecarias, por medio de leyes que vengán á confirmar las leyes naturales del crédito.

—¿Y qué se conseguirá con estas leyes de libertad de crédito?

—Se conseguirá lo que se ha conseguido en los Estados-Unidos. Se conseguirá que haya Bancos

territoriales donde el propietario encuentre dinero á bajo precio. Se conseguirá que los antiguos pósitos se trasformen en Bancos agrícolas para que el labrador pueda encontrar en las épocas difíciles del año medios de combatir la usura. Se conseguirá levantar por medio de la asociación el crédito personal del jornalero. Se conseguirá, en pocas palabras, aliviar la suerte de las clases que más padecen, llevar el calor de la vida á todos los extremos del cuerpo social.

—¿Qué otras medidas contribuirán á este fin?

—El desestanco de todo lo estancado. Hoy no puede el ciudadano trabajar en la pólvora, ni en el salitre. Hoy no puede plantar el tabaco en las hermosas vegas españolas. Hoy la sal es un producto completamente prohibido. Necesita de ella el hombre como el aire que respira. Necesita el ganado de todas clases. Necesita la agricultura, porque la sal, con ciertas combinaciones, es un abono excelente. Necesita la industria, porque la sal conserva las pieles, conserva las carnes, conserva los pescados. Y sin embargo, la sal, este ramo primero de la riqueza nacional, que en manos del pueblo sería plata molida, la sal está hoy estancada, para mantener la imbecil ociosidad de los gobiernos. Ya veis si puede la democracia ser útil al pueblo. Ya veis si puede ser beneficiosa. Ya veis si no tenemos todos el deber de trabajar por ella, por su victoria.

—Y habladme de otras reformas parecidas, ha-

bladme; ¿no es verdad que un sistema tan bueno sólo dejará de ser seguido por los que lo hayan ignorado?

—Es verdad. La democracia no sólo abolirá el estanco de lo estancado, sino también el papel sellado y demás gabelas que imposibilitan las transacciones. Y hará más, abolición de contribución de consumos. No podeis imaginaros bien cuán costoso es tal tributo. Grava los artículos de primera necesidad, y como grava los artículos de primera necesidad, pesa de una manera horrible sobre el pueblo infeliz. El que consume más pan, el que consume más legumbres, aquel paga más. Y el pobre consume de los artículos gravados más que el rico. De suerte que en esta contribución odiosa paga más el que ménos tiene. ¿No os parece que esto es verdaderamente escandaloso? ¿No os parece esto verdaderamente incomprensible? ¿No clama esto al cielo? Pues bien, la democracia abolirá todas estas contribuciones.

—¿Será sumamente sencillo el presupuesto democrático?

—Lo será en alto grado. Todo aquello que el individuo pueda hacer por sí, no lo dejará encomendado á los gobiernos. Todo aquello que el municipio pueda hacer por sí, no lo harán los gobiernos. Todo aquello que las provincias puedan hacer por sí, no lo harán los gobiernos. El contribuyente sólo pagará al Estado una contribución directa. Y la eco-

nomía será verdaderamente grande, y la administración verdaderamente sencilla, y el presupuesto verdaderamente económico, y el país verdaderamente libre, feliz y rico.

—Además de las reformas económicas que habéis dicho, ¿no realizará otras?

—Ciertamente. El día en que la democracia llegue al poder, quedarán abolidas las quintas. El ejército no será una carga, como es hoy; será una profesión como hoy lo es la guardia civil, por ejemplo. Esos terribles días de quintas, que siembran la desolacion en las familias, que separan el hijo del hogar, que rompen los lazos del corazón, serán para siempre borrados de los anales de los pueblos.

—¡Verdadera y fecunda reforma! ¿Le acompañarán otras?

—La abolicion de las matrículas de mar. Hoy el marinero, si quiere pescar tiene que matricularse. Merced á esta matrícula el inmenso Océano que convida á la lucha, y por consiguiente á la libertad, es tambien causa de esclavitud para una sociedad imperfectamente organizada. Se repite en los pescadores la servidumbre de la Edad media. Allí los hombres eran esclavos del inmóvil terruño; aquí son esclavos de las movibles olas que convidan con su voz y con su aliento á la libertad. El pescador, el marinero, no pueden aprovecharse de la vida que hay encerrada en los senos del mar inmenso, si no toman antes el número de la matrícula, mediante

el cual, serán por espacio de algunos años, más esclavos que los antiguos remeros y los antiguos galeotes. La democracia abolirá con mano fuerte todas estas servidumbres; romperá todas estas cadenas. Su día será el día sagrado de la libertad universal.

—Estoy de ello convencido. Trabajemos por estas reformas, que sus sagrados principios se graben en la memoria del pueblo, como el sencillo catecismo de su religion política y social.